

Para los soldados de África

El comunicado que en el número de ayer no se pudo insertar por falta de espacio, es el siguiente:

«Me ha sorprendido extraordinariamente el ruego que en su número de ayer me dirige el DIARIO DE BURGOS, a fin de que cite a la Junta de Socorros con objeto de secundar su repentina idea de repartir en aginaldo de Navidad el remanente de la suscripción provincial llevada a efecto el año 1921 para el soldado de África.»

Me dirige ese ruego, considerándome todavía presidente de la Junta, cargo en el que cesé, desde el momento que dejó de serlo el señor D. José María Molinet, Diputado, en cuyo concepto fué designado para el puesto por la Junta magna de autoridades.

Mientras he ejercido, no creo necesitase nunca de las excitaciones y ruegos de DIARIO DE BURGOS para poner toda mi buena voluntad al servicio de aquella patriótica obra y me someto al juicio de todos los burgaleses que con los mismos sentimientos y entusiasmos colaboramos en ella.

La extrañeza por aquel ruego, nace, de que precisamente DIARIO DE BURGOS era el más obligado a saber y recordar que ya no soy presidente de la referida Junta, pues si bien es cierto que el actual director de este periódico no solía asistir a las reuniones, como vocal que era y continúa siendo de la comisión ejecutiva, pudo muy bien enterarse, por el representante de su periódico, que concurría a ellas, de como en la última celebrada el día 30 de Julio del año actual y a la que también asistió éste, fué practicada la liquidación, aprobadas las cuentas y acordado por unanimidad, después de amplia deliberación, que el remanente debía reservarse para acudir al remedio de cualquier necesidad de carácter urgente que pudiera sobrevenir mientras durase el conflicto de Marruecos, y teniendo en cuenta que el fin primordial había sido cumplido por la provincia de Burgos con el acierto y amplitud, como en proporción a la cuantía de la suscripción, no fué realizado por ninguna otra de España, hasta el extremo de haber sido requerido el que suscribe como presidente por el ministerio de la Guerra, para que esta Comisión adquiriese por cuenta del Estado, para otros cuerpos del Ejército, varias de las prendas que fueron donadas a los soldados de la guarnición de Burgos; encargo que fué ejecutado con singular competencia y fortuna por los vocales de aquella, señores D. José María Molinet y D. Pedro Díez-Montero.

Por lo indicado, clarísimamente se desprende que DIARIO DE BURGOS ha emprendido una campaña para solicitar lo que a él mismo, como vocal de la Comisión ejecutiva, le correspondía promover y realizar, si entendía ahora, por ejemplo, y contra lo acordado, que el remanente debe repartirse en forma de aginaldo. Yo he hecho así en la Junta; he indicado su nueva idea a algún miembro de la misma, o sólo se le ha ocurrido dirigir el ruego, como anoche públicamente lo hizo, al que dejó de pertenecer a ella?

También afirma DIARIO DE BURGOS, que algunos han expuesto dudas de que pueda existir algún remanente de la suscripción y que está dispuesto a probarlo. Y eso, lo confieso sinceramente, me ha sorprendido más todavía. Es un poco raro que solamente a DIARIO DE BURGOS le hayan insinuado esas dudas de la existencia del remanente; pero, yo en ese supuesto y en ese caso, como vocal de la Junta que es, no me hubiera limitado a decir que estaba dispuesto a probarlo; inmediatamente, en el acto, las hubiera esclarecido, facilitando nota exacta de aquel importe, con toda clase de antecedentes y comprobantes; los cuales, por otra parte, continúan a disposición del público en la Contaduría de la Diputación, como sabe perfectamente el representante de ese periódico que asistió a la citada reunión del 30 de Julio último.

Burgos a 27 de Diciembre de 1923.— El ex presidente de la Junta de socorros para el soldado de África, Amadeo Rilova.»

Ya ayer, espontáneamente, hacíamos constar que por un error se citó al señor Rilova como presidente de la Junta de socorros para el soldado de África, siendo así que el actual presidente es el señor De Sebastián; pero como el dicho señor Rilova se aprovecha de esa equivocación para hacer algunos cargos al DIARIO DE BURGOS, vamos a contestarle.

Cierto es que el actual presidente parte representantes de los periódicos locales — no los directores — y que a la reunión del 30 de Julio asistió uno del DIARIO DE BURGOS, pero eso no obsta para que algunos acuerdos de los que allí se tomaron, y con los que muchos de los asistentes no estaban conformes, sean nulos.

Y repetimos que aquellos acuerdos son nulos por varias razones:

Primera. Porque de la susodicha reunión no se levantó acta, y si se levantó (puesto que eso se puede hacer en cualquier momento, ya que no ha habido otra reunión posterior) no se ha aprobado ni firmado por los vocales. Por lo mismo, ningún representante de DIARIO DE BURGOS ha puesto su firma en ella.

Segunda. Porque en la citada reunión faltaban vocales — que no habían sido citados — tan importantes como los

representantes del Clero y del Ejército.

Tercera. Porque no entraba en las atribuciones de la Junta el tomar los repetidos acuerdos. Su misión era y es recaudar las cantidades por las que cada uno de los donantes se había suscrito y emplearlas del modo más adecuado al fin propuesto, pero de ningún modo podía la Junta acordar que se rebajase la cantidad de 10.000 pesetas con que la Diputación había encabezado la suscripción, y que señaló la norma a que proporcionalmente se sujetaron las demás entidades y particulares.

Cierto es que la comisión desempeñada por D. José María Molinet y don Pedro Díez-Montero, lo fué con singular acierto así lo hacíamos constar en uno de los números anteriores, y a ellos exclusivamente corresponde la gloria de que por el ministerio de la Guerra se encargase a la Junta de la adquisición de varias prendas.

Las cuentas, no nos cabe duda de que estarán a disposición del público en la Contaduría de la Diputación, pero creemos que a su debido tiempo debió dárseles la misma publicidad que a la suscripción, máxime no siendo vecinos de Burgos muchos suscriptores.

Y ahora, habiéndose recaudado pesetas 98.748,28 y siendo los gastos de 81.493,99, que de ellos el señor Rilova deinde están las 17.254,29 pesetas restantes?

Sentimos que la actitud agresiva en que se ha colocado el señor Rilova, nos obligue a hacer público lo que hubiéramos deseado que no trascendiera.

Mejor hubiera sido para todos hacer estas observaciones ante la Junta; así pensábamos haber obrado si el presidente, que es el que debe convocar a una reunión, hubiera atendido a nuestras indicaciones de días pasados. El representante de este periódico que ha asistido a las anteriores reuniones, ha sido siempre distinto, de unas a otras: el que estaba desocupado en aquella ocasión, y de ahí esa aparente diversidad de criterio, de lo que pretende sacar partido el señor Rilova.

Por otra parte, la Junta está formada por personas dignísimas, cuya honorabilidad nadie ha puesto en duda.

Impresas ya las anteriores líneas, recibimos la siguiente carta del señor presidente de la Diputación provincial:

28-XII-923.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: Anoche fui en el DIARIO de su dirección que me considero usted presidente nato de la Junta organizada para el socorro del soldado de África por ser presidente de la Diputación; y como quiera que esto es un error, toda vez que el señor Rilova fué presidente de dicha Junta, no por serlo de la Excm. Diputación, sino porque los señores que la formaban creyeron conveniente elegirle, acaso teniendo en cuenta el cargo oficial que desempeñaba, me voy precisado a aclarar este concepto, sin que esto signifique que no me consideraría muy honrado en aceptar tan simpático cargo, siempre que la Junta referida me concediera tal honor.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo buen amigo seguro servidor que estrecha su mano,

RODRIGO DE SEBASTIÁN.

El señor Rilova dice en su comunicado que no es ya presidente de la Junta de Socorros, porque cesó al dejar de serlo de la Excm. Diputación.

D. Rodrigo de Sebastián manifiesta que tampoco preside la Junta.

¿Quién es, por lo tanto, la persona que debe convocar la reunión de dicho organismo, que parece necesaria para acordar respecto a nuestra petición de hacer un obsequio a los soldados y dar a la publicidad las cuentas para satisfacción de los suscriptores?

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genito-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de 11 a 12 horas

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.
Doctor Castilla y Aransay de Vitoria.
TELÉFONO 529.
Vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA.
RAYOS X

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 214

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y OÍENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 1
(antes plaza del Arzobispo)

TEATRO PRINCIPAL

Ayer se estrenó la comedia en tres actos, de Juan José Lorente, titulada *El madrigal de la cumbre*.

Ante todo diremos que si bien no despertó la obra grandes entusiasmos, gustó y pasó con el público aplauso.

Lorente ha llevado a la escena un verdadero drama de amor, que desenvuelve noblemente, con arreglo a los dictados de su conciencia, y siempre dentro de las conveniencias más estéticas.

Si bien es cierto que la comedia tiene partes débiles, debidas al poco dominio de la técnica, también es verdad que están de sobra compensadas por otros momentos de subido interés provocados por hermosas escenas en las que late el trágico sacrificio de dos almas juveniles, hechas para cruzar unidas el camino de la vida.

En realidad, la obra puede decirse que termina con el segundo acto, pues debido a la forma de exposición, el asunto queda perfectamente definido.

Aun cuando sabemos positivamente que la vida se encuentra llena de dolores y sufrimientos, a todos nos gusta, en nuestro egoísmo, verla representada por el lado amable, por eso extraña a muchos la manera de resolver el conflicto, que no puede ser más honrada.

Quizá Lorente, en ese tercer acto, no haya perseguido otro fin que el de ratificar aún más los puntos de vista sostenidos, añadiendo unas escenas llenas de serenidad y de templanza.

Como declamos, fué del agrado del público, que dedicó sus aplausos a los intérpretes.

Crónica militar
Aptitud para el ascenso
Se confirma la de los alféreces del regimiento de San Marcial D. Antonio Esteban Palero, D. Joaquín Albalade Lafuente y D. Luis Granullaque Peñas.

Concurso
Se anuncia de una plaza de teniente de Intendencia, oficial de labores, vacante en el Establecimiento central de dicho Cuerpo.

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1, 3.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA / ARTICULOS DE PIEL
HIJO DE PIO FERNANDEZ
Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)
PRECIOS FIJOS
Para regalos de Pascuas y día de Reyes visitad esta casa, donde encontrareis grandes surtidos en artículos propios para regalos, a precios reducidos.
TELÉFONO NUMERO 475

La Extremeña
Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173
Riquisimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, lomo embutido y jamones llampo y por piezas enteras.
Venta de tocino y manteca en la Alhóndiga.

Clínica Dental del Doctor Federico Frank
MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL
Consulta: De nueve a una y de tres a siete
Almirante Bonifaz, número 11 duplicado
Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos — Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos
Desde el jueves, 13 del actual mes de Diciembre, hasta el 13 de Enero próximo, quedará cerrado este gabinete.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR
Don Fidencio Gutiérrez González,
Licenciado en Medicina,
ha fallecido en el día del hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. L. P.
Su afligida esposa D.ª Norberta Matas de la Villa; hijos doña Lucrecia y D. Valentín; hermanas D.ª Pilar, D.ª Petra y D.ª Josefina; hermanos políticos D. Eleuterio Matas, D.ª Juliana Muñoz, D. Victoriano Izquierdo, D. Julián Iñiguez Gutiérrez, D. Dionisio González Paucot y D.ª Josefina Quiroga; tías, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que se verificarán mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Burgos 28 de Diciembre de 1923.
Casa mortuoria: calle Larga, 58 (Huelgas).
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NOTAS DE «SPORT»



FOOT-BALL
Sobre una Federación

Como gran amante de las cosas de Burgos, y viendo que ciertas gestiones realizadas por otras provincias, pueden perjudicar la importancia que el deporte va adquiriendo en nuestra capital, no puedo callarme y creo mi deber dar un modesto aviso para evitar que los proyectos de aquellas tomen cuerpo, y en cambio sea Burgos quien lleve la iniciativa, por convenir así a los intereses generales.

En *El Debate* y en su sección deportiva, leímos que Alava, Navarra y Logroño, con otras provincias, — entre las que no se citaba la nuestra — pensaban constituirse en Federación de foot-ball, independientes de las que hoy forman parte algunas, como Navarra.

Creo que para el porvenir, constituye esto un peligro para los deportistas burgaleses, que verán acortado su campo de acción y aislados quedarán de sus provincias limítrofes.

«No convendría hacer algunas gestiones preparatorias con Logroño, por ejemplo? Dada la proximidad de puntos deportivos como Miranda, Haro, Burgos, Logroño, Vitoria y otros, la facilidad de comunicaciones y las buenas relaciones que están estas ciudades, creo no sería difícil conseguir satisfactoriamente un arreglo, constituyendo una Federación, cuya capital debería ser Burgos, por razón de su magnífico campo de deportes Laserna.

La idea está expuesta; si alguien cree que es posible llevarla a la práctica, que se haga pronto; pues el beneficio que se reportará al Burgos deportivo será grande, más que por ahora, en el porvenir.

ENTRENADOR.

Crónica financiera

Pródiga en asuntos de carácter financiero ha sido la semana que hoy termina.

Apenas publicada nuestra anterior crónica, en la que aun sosteniendo una necesidad de que la Deuda flotante sea consolidada, opinábamos sobre la conveniencia de un vencimiento de 1.º de Enero era ya tal, que se publicó el decreto por el cual se dispone el canje de las Obligaciones que vencen en dicha fecha por otras que emitirán al 5 por 100 y en un año de plazo.

La emisión de nuevas Obligaciones se realiza por la misma cifra de 1.255,09 millones que suman los dos vencimientos de 1 de Enero, de suerte que habrá suscripción a metálico, para cubrir la parte de Obligaciones nuevas que resulten sin canjear por el margen de los actuales Tesoros que vayan a reembolso en metálico.

Aunque tratándose de un canje de la importancia que representan 1.255,09 millones de pesetas, no resultaría exagerado un reembolso a metálico del 10 por 100, o sea, alrededor de unos 100 millones de pesetas, no creemos, sin embargo, que sea mucha la parte que ha de suscribirse a metálico, porque además de la sólida inversión que los Tesoros representan, ofrecen también el atractivo de una consolidación no lejana, que en todo caso habrá de realizarse en condiciones ventajosas para los Tesoros.

No obstante (tal es la conveniencia de consolidar la Deuda flotante) el decreto supone explícitamente la posibilidad de una consolidación dentro del próximo año, y las cotizaciones que alcanzan los Tesoros de vencimiento de 4 de Febrero en la Bolsa, es prueba de que hay quienes confían en que esta operación, «siquiera» sea parcialmente, se ha de hacer con ocasión de dicho vencimiento.

Ello dependerá seguramente del éxito del canje de 1 de Enero, pues si este resulta franco es más que probable, probable, que en 4 de Febrero se siga igual norma, y que sea en Abril o Mayo cuando, si la marcha de la cosa pública lo permita y sean aprobados ya los presupuestos, se afronte resueltamente la consolidación.

Otro tema de importancia es el decreto de garantía del empréstito en Austria, que habrá de suscribirse en España.

Como es sabido, existe un empréstito internacional acordado a Austria por la Sociedad de las Naciones, por la suma de 560 millones de coronas-oro, que equivalen a 52,30 millones de pesetas. Los 52,30 millones de pesetas que aporta España estarán representados por Obligaciones al 6 por 100 y amortizables en 20 años, estando garantizados por el Gobierno de Austria a base de las rentas de Aduanas y Tabacos.

Estas Obligaciones se adjudicaron a prorrogo entre los banqueros y Bancos inscritos en la Comisaría Regia de la Banca privada, estando a cargo del Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Banco Central y Banco Español de Crédito la ejecución de esta operación.

Ha sorprendido grandemente la suspensión de pagos del Banco de Castilla, como consecuencia, al parecer, de las operaciones en moneda extranjera, y particularmente en marcos, a que gran número de Bancos se dedicaron desde 1918, y esta sorpresa es bien justificada, porque además de la antigüedad y respetabilidad del Banco de Castilla, se había distinguido siempre por su prudente modo de operar y dentro de un marco de acción peculiar y propio.

El activo del balance presentado al juzgado se cifra en 44 millones de pesetas, contra un pasivo de 28 y medio millones, y el Banco propone a sus acreedores el pago total de todos los créditos en plazo de tres años.

Los acreedores, en número de unos 400, han tenido un cambio de impresiones, reinando corrientes de templanza y decidida inclinación a cooperar a cuanto signifique facilitar el desenvolvimiento del Banco, que muy bien pudiera reanudar sus operaciones y rehabilitarse a completa normalidad si encuentran las asistencias necesarias.

Por el momento se han abierto sus ventanillas para proceder a la devolución de los depósitos y los valores que tenía en cartera.

En resumen, una nueva consecuencia desagradable de la especulación con moneda extranjera, con la agravante de que en este caso, como en el de la suspensión del Banco de Barcelona, el perjuicio puede alcanzar a muchas familias que perderían sin haber tenido probabilidad de ganar.

Es ya un hecho acordado la transformación del Banco de Cartagena, cuya entidad se liquida y disuelve aportando a un nuevo Banco, que se denominará Banco Internacional de Crédito, su edificio central y la organización de sus numerosas sucursales.

Además del Banco de Cartagena, contribuyen a la formación del Banco Internacional de Crédito, la Banca Marsanes, Banco de Aragón, la Vasconia, de Pamplona, Banco Mercantil, de Santander, y Banco Agrícola y Comercial, de Bilbao; y entre los Bancos extranjeros figuran: Crédito Suizo, Sociedad General de Bélgica, Crédito Internacional de Lieja y Banco Belga.

Será presidente del Banco Internacional de Crédito el actual presidente del Banco de Cartagena, señor marqués de Alonso Martínez, y vicepresidente el ex ministro D. Juan Ventosa.

La organización del Banco Internacional de Crédito será paritaria en cuanto a su constitución se refiere, la del Banco Central, de suerte que las entidades bancarias que concurren a su formación, continúan a la vez con su personalidad actual.

Para conjurar la baja de las Acciones del Banco Español del Río de la Plata ha creado éste un nuevo capital para sanear su activo por valor de 25 millones de pesetas con Acciones preferentes con interés del 7 por 100.

Con esto las actuales Acciones recibirán un corte o baja del 12,50 por 100, puesto que el capital del Banco es de 200 millones de pesetas, lo que significa que el valor de las actuales Acciones será de 87,50 por 100 de su nominal.

Proposición que abre margen a perspectivas de cotización, muy superiores a la presente. Además, el 7 por 100 a 25 millones en Acciones preferentes no requiere más que 1.750.000 pesetas de los beneficios; la media normal de éstos ha de permitir repartir dividendos en próximos ejercicios sociales que han de levantar la cotización a una proporción considerable sobre la actual.

Como contraste a esta buena noticia de noticias financieras, la Bolsa burlesca ofrece escasos novedades, los fondos públicos siguieron sin movimiento al final se muevan por sus propios méritos.

Y en el cambio internacional, confirmando nuestra opinión de que, hasta los francos cedan en el día siguiente.

A. PÉREZ CAMARERO,
director de «El Financiero».

Madrid 22 de Diciembre de 1923.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

A MADROR SANJOS:
San Gil, 3.—Teléfono 401.
Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 46. Teléfono 172.

FÁBRICA DE GAS
VENTA DE COK directa a los consumidores
Especial para calefacciones y cocinas
Tarifa de nuevos precios desde 1 de Enero A domicilio:
El saco de 40 kilos picado... 3,85 pesetas
El... 40 id. grueso... 3,45 »
Los... 500 id. picado... 46 »
Los... 500 id. grueso... 44 »
La tonelada picado... 91,50 »
La... grueso... 87,50 »
En fábrica:
El saco de 40 kilos picado... 3,70 pesetas.
El... 40 id. grueso... 3,30 »
Los... 500 id. picado... 44 »
Los... 500 id. grueso... 42,75 »
La tonelada picado... 88 »
La... grueso... 84 »
Los sacos van con el precinto de «Gas-Burgos», garantizando peso exacto.
AVISOS: Fábrica de Gas, Barrio Gimenó, 12 (teléfono 75); por la noche, al retén de faroleros, Trasería del Cordón, 2, bajo, teléfono 78. Sedería Modelo, Plaza Mayor, 10, teléfono 423.

El Porvenir de Burgos
Sociedad Anónima Iluminación eléctrica
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, queda abierto en el Banco de Burgos el pago de los cupos correspondientes de las Obligaciones de primera y segunda hipoteca y cupón número 26 de las Acciones preferentes.

Burgos 27 de Diciembre de 1923.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Aurelio Gómez González.

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watessile, con y sin nebulización.
Corrientes de alta tensión y nebulización.
Corrientes tipo D'Arsonval.
Corrientes tipo Tesla.
Resonador Gudin.
Luz ultravioleta.
Rayos X.
Oscilografía.
Ducha de aire frío y caliente.

Gabinete radio-eléctrico y bajo la dirección del médico.

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 12
Electricidad médica, de 3 a 5

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopéutico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
Lafuente, 18, principal

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 28 de Diciembre de 1893

Hoy se verificará en las dos Administraciones de Loterías de esta capital el pago de los premios del último sorteo, que ascienden a más de 75.000 pesetas.

UN BELÉN

Hemos estado esta mañana visitando el Belén que han colocado en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. El conocido artista señor Manero, que posee unas bellas figuras de nacimiento, las ha prestado gustoso y además se ha encargado de la colocación, resultando tan bonito que es la admiración de cuantas personas lo ven y el encanto de los pequeños que acuden en tropel a contemplarlo.

Instrucción Pública

Oposiciones al Magisterio
Ayer aprobaron el segundo ejercicio las opositoras siguientes:
D.ª Eloisa Rodríguez Falagán, con 35 puntos, que sumados a los 34 del primer ejercicio, dan 69.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Navidad
Compañía cómico-dramática
Ladrón de Guevara-Rivelles
Mañana sábado, a las seis y media de la tarde (8.ª de abono), y a las diez y cuarto de la noche, ESTRENO de la magnífica comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada

Aire de fuera

El chiquillo
por la señora Ladrón de Guevara y el señor Rivelles.
En breve, estreno del magnífico drama en verso, en tres actos y un epílogo, original de Luis Fernández Ardavin, titulado

El bandido de la sierra

Ultimo gran éxito del Teatro del Centro, de Madrid.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Petronila García Quintanilla, madre y abuela, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Matías y don Domingo Amoreti, este beneficiado contrato de la S. I. C. B.
Reciban estos y demás apreciable familia el testimonio de nuestro duelo.

En el barrio de Huelgas ha fallecido en el día de hoy, D. Feliciano Gutiérrez González, Licenciado en Medicina. A su desconsolada esposa D.ª Norberta Matas de la Villa, hijos y demás familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Mañana cumple 59 años el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos, D. Juan Benlloch y Vivó, a quien deseamos las mayores prosperidades para honra y gloria de esta diócesis.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422
BURGOS

CARIDAD!

SUSCRIPCION a favor de las viudas e hijos de Rafael Palacios y Angei Peñacoba, víctimas del accidente ferroviario ocurrido el día 26 de Noviembre.
Suma anterior. 948 70
En el DIARIO DE BURGOS
D. Germán Piernavieja, 5 pesetas; un artillero, 1; D. M. S., 5; D. Francisco Santamaría, 5. Total. 16
Total general. 964 70

NOTICIAS

La Fotografía Espiga ha expuesto hoy en sus vitrinas una curiosa composición, obra del inteligente artista señor Viver, representando el hundimiento del puente de Santa María, «catástrofe» ocurrida esta madrugada.
Multitud de personas han desfilaro por la expresada Fotografía, celebrando el ingenio del amigo Viver, que a no pocos ha dado la «inocentada».

Los Reyes traerán este año coñac Argudo.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, desde las ocho hasta las diez y media, inclusive, y la de ocho en los PP. Carmelitas y la exposición del Santísimo en las Franciscanas Misioneras, serán aplicadas por el alma del joven D. Pantaleón Amado Pérez Miñón (q. e. p. d.), que falleció el día 29 de Diciembre de 1920.

Durante las vacaciones de Navidad puede usted tener contentos y entretenidos a sus hijos muchas horas, regalándoles una colección de los cuadernos «Dibujar y Pintar», por Antequera Azpuri, publicados por la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos. Así aprenderán al mismo tiempo que se divierten y se distraen, pues se trata de un método sencillo, atrayente, práctico y sugestivo. Precio de la colección completa, compuesta de siete cuadernos, 4 pesetas. Pídanse en todas las librerías y bazares o directamente a la casa editorial.

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)
Mañana sábado, a las siete de la tarde y diez de la noche, ESTRENO de la magnífica creación de la célebre actriz Alla Nazimova

El corazón de una niña

en cinco partes, editada por la Metro. Pronto, debut de la atracción de más ruidoso éxito en Maravillas
L'DIXONS
Traperos, caricaturistas, etc., etc.

Dicen de Bilbao que en la Cervecería del Norte se cayó sobre unos cristales Encarnación Quintana, de 34 años, natural de Burgos y domiciliada en Olaveaga. En el Hospital de Basurto se le apreciaron contusiones en la frente, ala izquierda de la nariz y labio inferior. Se calificó su estado de pronóstico reservado.

La imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo y el fabricante de chocolates D. Balduino Quintanilla, nos han regalado preciosos calendarios para el próximo año.
Quedamos muy agradecidos por esta deferencia.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, desde las ocho hasta las doce y la exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, y las que se celebren el día 31 en la iglesia parroquial de San Gil Abad, en el altar del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el alma del señor D. Eduardo Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, que falleció en Madrid el día 29 de Diciembre de 1922.
Su viuda D.ª María Purificación Manriquey demás familia ruegan a sus amigos asistan a tan piadosos actos.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 16 kilogramos de mero, seis de abadejo y diez de merluza.

Por D. José Páramo, dueño de la lechería establecida en la calle de Fernández González, 17, han sido obsequiados en el día de hoy con leche los niños y niñas de la Casa Refugio, los cuales por este conducto le envían las más expresivas gracias.

Las misas que se celebren mañana día 29 en la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el alma de D. Eduardo Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, que falleció en Madrid el día 29 de Diciembre de 1922.

Los niños Agustín e Isabel Ocampo Palacios nos han entregado 10 pesetas en memoria de su papá, para la Tienda Asilo.

Esta tarde, a la una y media, estando trabajando en las obras de la compañía de D. Luis Olasagasti, en la calle del General Sanz Pastor, sufrió una caída desde el andamio el obrero José Pampliega, de 42 años, natural y vecino de Villaciñero.

Varios compañeros le condujeron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo.
Luego, en un coche, fué llevado a su pueblo.

Las misas que se celebren mañana sábado, desde las ocho hasta las diez, inclusive, en la parroquia de San Lemes Abad, Patrón de Burgos, así como el funeral y misas que se celebren en Los Balbases (Burgos), serán aplicados por el eterno descanso del alma de don Agustín Ocampo Castrillo, que falleció en Madrid el día 29 de Diciembre de 1920.

Hallándose trabajando esta mañana, a las doce menos cuarto, en la ebanistería del señor Pavón, fué cogido por una máquina de labrar Pablo Juarros, de 27 años.

Un compañero le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida dislacerante, con pérdida de substancia, que interesa la piel y tejido celular, en la mano izquierda y en la cara palmar del primer dedo de la misma mano, de pronóstico reservado.
Luego pasó a su domicilio, Fernández González, 13.

En la nueva pescadería de la calle de la Calera, 43, se recibirán mañana: angulas, a 6 pesetas kilo; besugo, a 2'50; merluza, a 5.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado 848 raciones en la comida de mediodía y 186 en la cena de anoche.

En memoria de D.ª Carolina Díaz de Velasco se han distribuido 100 comidas completas.

Los niños Juan Antonio, Mariano, José María y Alfonso Martínez López, han hecho un donativo de 10 pesetas.

En el taller de herrería de la señora viuda de Barriuso, esta tarde, a las cuatro, sufrió una caída Pablo Arroba, de 15 años, causándose la fractura completa del radio, por su extremidad inferior, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—9'20 t.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Autorizando al general de división D. Pedro Vives, para que fije su residencia en la corte, en concepto de disponible.

—Idem al interventor D. Manuel Laina.

—Declarando con aptitud para el ascenso a varios coroneles de Infantería.

De Barcelona

BARCELONA.—Han sido encarcelados los ex concejales del Ayuntamiento de Gerona Luis Pujols, Juan García, Juan Mata, Tomás Sarasa, Miguel Pellet y Juan Villadevall, por haber firmado el documento del Centro de dependientes, declarando a Cataluña nación independiente.

También se ha detenido a otros ex concejales de Santa Coloma, Figueras y Palamós.

—A las diez de la mañana han embarcado con rumbo a Génova la Infanta D.ª Paz, su esposo e hijos.

Fueron despedidos por todas las autoridades, el marqués de Comillas, generales, etc.

—Ha fallecido el arquitecto y expedito a Cortes D. Luis Domenech.

De Gracia y Justicia

La Gaceta de hoy publica la siguiente combinación de la magistratura:
Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Gaspar Grotta y Palacios, magistrado de la de Albacete.

—Idem id. a D. Ramón Gallardo y Sobrino, fiscal de la provincial de Toledo.

—Idem id. para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Francisco Alcántara Merchán, fiscal de la provincial de Teruel.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Deogracias de la Guardia y Sanz, que sirve igual cargo en la de Oviedo.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Miguel Otal y Fernández del Pino, que desempeñaba igual cargo en la de Oviedo.

—Nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Logroño a D. Adalberto Taboada y Alabau, magistrado de la territorial de Burgos.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Eugenio Blanco Abella, fiscal de la provincial de Badajoz.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Romualdo Sancho Morán, fiscal de la provincial de Palencia.

—Idem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Murcia a don Pedro Toboso y Sánchez, magistrado de la territorial de Cáceres.

—Idem para el juzgado de 1.ª instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, a D. Francisco de P. Caplin y Fandiño, abogado fiscal de la Audiencia de la mencionada capital.

—Idem para el juzgado de 1.ª instancia e instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, a D. Fernando Tercero y Acosta, fiscal de la Audiencia provincial de Huelva.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada a D. Emilio Velasco y Padrino, presidente de la provincial de Jaén.

—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a D. Manuel Martínez Santos, fiscal de la provincial de Lugo.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Antonio Llanos y Jiménez, abogado fiscal de la de Barcelona.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Eduardo Sánchez Linares, fiscal de la provincial de Zamora.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Eduardo Fraile Reñones, abogado fiscal de la de Madrid.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a D. Cecilio Rafael Villabona y Soriano, que sirve igual cargo en la de Albacete.

—Nombrando para la plaza de ma-

gistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Eduardo Zúñiga y García Izquierdo, abogado fiscal de la de Madrid.

—Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de la corte a D. Antonio Anaya Gómez, juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

—Idem para el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Universidad, de la corte, a D. Felipe Fernández y Fernández de Quirós, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a D. Gabriel Fernández Céspedes, juez de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

—Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a D. Darío Alonso Mazo, fiscal de la provincial de Segovia.

—Idem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Juan Arnet y Ferreras, fiscal de la provincial de Tarragona.

—Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona a D. Luis de Blas y Rivera, magistrado de la de Guadalupe.

—Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Avila a D. Luis Zapatero y González, magistrado del expresado Tribunal.

—Idem para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José Luis Gargallo y Beyens, magistrado de la provincial de Salamanca.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra a don José María Cremades y Jiménez, magistrado de la de Huelva.

—Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cuenca a don Aureliano Bragado y Pérez, magistrado de la de Salamanca.

—Idem al Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, a D. Manuel López Avilés, magistrado de la provincial de Murcia.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Teruel a D. Alejandro de Paz y López, magistrado de la de Castellón.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Antonio Señorans Blanco, que sirve el expresado cargo en la provincial de Orense.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. José Méndez Novoa, magistrado de la de Pontevedra.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huelva a D. Froilán Rodríguez Maquiver, teniente fiscal de la territorial de Sevilla.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fernando Valverde y Camps, magistrado de la provincial de Toledo.

—Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Mariano Rodríguez Peigneux, teniente fiscal de la de Albacete.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Lucas Suárez-Valdés y Perdomo, magistrado del expresado Tribunal.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Segovia a D. Pablo Callejo de la Cuesta, magistrado de la de Avila.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Zamora a D. Jesús Rodríguez Marquina, magistrado de la de Lugo.

—Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José Pérez y Martínez, magistrado de la de Lérida.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Palencia a D. Fernando González Prieto, magistrado de la de Vitoria.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Orense a D. Luis Pomares Pérez, teniente fiscal de la territorial de La Coruña.

—Idem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Jaén a D. Manuel Pérez Crespo, magistrado de la de San Sebastián.

—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Toledo a D. Leo-

poldo Martínez Arnaud, magistrado del expresado Tribunal.
—Idem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Juan Fernández Loaysa y Reinoso, magistrado de la de Cádiz.
—Comutando por la de quince años de reclusión temporal y accesorias la pena impuesta a Lorenzo Puyoles Borrada.

En la Presidencia

Ha estado en la Presidencia, visitando a distintos generales del Directorio, el capitán general de Barcelona señor Barrera.

El jefe de información de prensa, nos anunció que iba a facilitar una noticia oficial, pero que, dada su extensión, lo haría a las cuatro de la tarde.

Una desgracia

Anoche se desarrolló un doloroso suceso en una guardiña señalada con el número 3 en la calle del Amparo, número 44.

En dicha habitación vivía un matrimonio jornalero que tiene criando un niño de catorce meses, llamado Isidro Casariego, cuyos padres habitan en la calle de la Fe, número 11.

Para celebrar el santo del ama del niño acudió el padre de éste a la casa, y después de dejar dormida a la criatura, se pusieron a cenar con unos amigos.

Mientras tanto, en la habitación donde dormía el niño se cayó una estera sobre el bñsero y se incendiaron varias ropas, produciéndose la consiguiente humareda.

Cuando acudieron los inquilinos, apenas pudieron recoger al niño, que trasladado a la Casa de Socorro del distrito, falleció a los pocos momentos por asfixia.

Hallazgo de un cadáver

En un puebleto que existe en la línea del Norte, cerca de la Casa de Campo, fué encontrado el cadáver de un individuo.

En uno de los bolsillos de la americana se halló una cédula expedida a nombre de Germán García Gordora, de 18 años de edad.

Créese que se trata de un suicidio.

Regreso del cardenal Benlloch

CADIZ.—A bordo del Manuel Arnús llegará el día 31 el cardenal Benlloch, de regreso del viaje a América.

Previa autorización del Rey, a bordo del trasatlántico celebrará junta la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, para imponer al cardenal las insignias de académico, en nombre del Soberano.

Al acto, que será muy solemne, concurrirán las autoridades.

VALENCIA.—Se ha recibido en esta ciudad un radiograma del cardenal Benlloch, transmitido en el vapor Arnús, confirmando la noticia de que, si no ocurre novedad, arribará a este puerto el día 4 y desembarcará a las diez de la mañana.

La noticia ha despertado gran entusiasmo, pues además de la solemnidad oficial que se dará al recibimiento, el pueblo valenciano tributará al cardenal un grandioso homenaje por sus triunfos en América. Y al efecto cerrará el comercio para que todos puedan acudir al puerto.

Los deportistas portugueses

LISBOA.—En esta capital se niega que los grupos deportistas portugueses se compongan de extremistas y agitados. Ahora bien: puede que al grupo de los once futbolistas que recientemente fué a jugar a Sevilla se uniesen elementos extremistas más o menos calificados, lo mismo que hubieran podido unirse a otro cualquier grupo no deportista o ir a España por cuenta propia y con cualquier pretexto.

Oposiciones a plazas de policía

La Gaceta de hoy publica un real orden convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, sin sueldo, en expectación de destino, más las vacantes que existan al terminarse la oposición.

Para concurrir a estas oposiciones habrá que tener más de 23 años y menos de 35.

El 20 por 100 de las plazas se reservará a los sergentes licenciados del Ejército, Armada, Guardia civil y Carabineros.

La real orden determina el plazo en que han de ser presentados los documentos, condiciones que han de reunir los concursantes y programa por que han de regirse los ejercicios.

Se advierte que en lo sucesivo los que ingresen tendrán sus haberes concertados con el Instituto Nacional de Previsión.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

Table with columns for MADRID, BILBAO, and various market items like Interior 4%, Amortizable 5%, etc.

BILBAO

Table with columns for Banco de Bilbao (c), Id. de Vizcaya (c), Crédito de la Unión, etc.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:
Bueyes del país, a 14 pesetas arroba.
Cerdos, de 31 a 33.
Termeras, de 1'90 a 2'40 pesetas kilo.
Carneros, de 1'40 a 1'50.
Ovejas, de 1'30 a 1'40.
Corderos lechazos, de 2'50 a 3.
Siguen los precios estacionados. En toda clase de ganado hubo muy buena entrada al mercado, operándose respetable cantidad de lanar para exportación.

Patatas, 7 reales arroba. Aceite, 94 reales arroba. Vino tinto, 36 reales cántara; claro, 00; vinagre, 36; aguardiente anisado, 89.

—Cerdos al destete, 270 reales; de seis meses, 710; carneros, 190; corderos, 90. Lana sucia, 130 reales arroba; ídem lavada, 210.
Valladolid.—Harinas salvadas.—La primera materia sigue ganando terreno, pero, hasta ahora, las harinas no han modificado sus precios, sin duda porque la escasez de demanda y el exceso de producción, hace que los fabricantes soporten el aumento de precio del grano, a trueque de que la demanda vaya tomando algún incremento, que buena falta hace.
Visto el sesgo que toman los trigos y que, a decir verdad, está muy justificada, porque vienen las cotizaciones siendo ruinosas, es de creer que la panadería y los almacenistas de harinas, comenzarán a aumentar sus pedidos, antes de que el alza, que es muy probable, se manifieste en las harinas.
Se sigue cotizando:
Selectas a 55 pesetas los 100 kilos;

Patatas, 7 reales arroba. Aceite, 94 reales arroba. Vino tinto, 36 reales cántara; claro, 00; vinagre, 36; aguardiente anisado, 89.

—Cerdos al destete, 270 reales; de seis meses, 710; carneros, 190; corderos, 90. Lana sucia, 130 reales arroba; ídem lavada, 210.
Valladolid.—Harinas salvadas.—La primera materia sigue ganando terreno, pero, hasta ahora, las harinas no han modificado sus precios, sin duda porque la escasez de demanda y el exceso de producción, hace que los fabricantes soporten el aumento de precio del grano, a trueque de que la demanda vaya tomando algún incremento, que buena falta hace.
Visto el sesgo que toman los trigos y que, a decir verdad, está muy justificada, porque vienen las cotizaciones siendo ruinosas, es de creer que la panadería y los almacenistas de harinas, comenzarán a aumentar sus pedidos, antes de que el alza, que es muy probable, se manifieste en las harinas.
Se sigue cotizando:
Selectas a 55 pesetas los 100 kilos;

Avena.—Los negociantes manchegos ofrecen a 24 pesetas los 100 kilos y la calidad del país a 30 ídem.

—Algarrobas.—Las mismas procedencias que avisábamos ayer, ofrecen a 39'89 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—En estaciones de línea de Ariza, ofrecen a 35'84 pesetas 100 kilos.
Aceite.—Los mercados productores siguen cotizando con firmeza a los precios últimamente avisados.
Aroza.—No hay noticias que alteren la situación consignada en nuestras últimas informaciones, rigiendo los mismos precios.
Vinos.—Todos los mercados muestran animación en la demanda, y los precios muy firmes.
Segovia 27.—Trigo, a 68'69 reales fanega; centeno, a 52'53; cebada, a 37, y algarrobas, a 61'62.
«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO
Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8 principal, teléfono 416. Apartado 31, Burgos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda información

Madrid - 520 t.

Destinos

El Diario Oficial publica los siguientes:
Teniente coronel de Infantería don Marcos Bazán, disponible en la primera Región, a la reserva de Burgos.
— Otro, D. Pedro Martín, disponible en la sexta región, a desempeñar el cargo de sargento mayor de Las Palmas.
— Capitán D. Fernando Menéndez, disponible en la sexta región, al regimiento de Mahón.

Otra nota

Esta tarde se nos ha facilitado en la Presidencia una extensísima nota, comprensiva de tres asuntos, de los cuales se ocupó el presidente en el día de ayer. En síntesis es lo siguiente:

El primer asunto se refiere al Estatuto de Tánger y dice que descartada la idea de protectorado de la zona de España en Marruecos y la paz implícita en el confuso al reconocer la soberanía del Sultán.

Considera el Directorio que no cree se haya logrado la ponderación que corresponde a España ante su historia geográfica, pero hace constar con y su dignidad que nuestros representantes discutieron el asunto, logrando que todos los artículos se modificaran favoreciendo a nuestra nación.

También hace constar que Francia se puso a favor de España.

El Directorio hace público que no aprueba ni niega en definitiva su acuerdo al estatuto.

Es necesario saber que España no tiene más que un voto entre tres de Francia e Inglaterra.

Francia, al dar el nombre del sultán de Rabat, recabó la preeminencia para este puesto, y este asunto no será objeto de censura para la Prensa, a fin de que pueda examinarlo doctrinalmente.

El segundo punto se refiere a la llegada a Madrid del capitán general de Barcelona señor Barceña, que conferenció con el marqués de Estella durante tres horas, examinando ambos la vida de Cataluña, donde han sido encarcelados exaltados y concejales en número de más de ciento, por haber suscrito el documento del Centro de dependientes de Cataluña, nación.

Son más de 500 los Ayuntamientos que rechazaron la proposición, pero esto no obstante, no hay que negar que el asunto tiene gravedad.

Muchos no conocen concretamente las aspiraciones catalanas y es cierto que hay que descartar a los que hablan en favor del regionalismo por debilidad o equivocación, pero de buena fe, y piden concesiones descentralizadoras.

El Directorio abordará el asunto por las raíces, descuartándolo por completo. El presidente es partidario de la descentralización y del robustecimiento local, provincial o regional, y dedicará a este problema las energías necesarias.

En las instituciones donde se persista en hacer campaña antiespañola se amputará el mal en el acto y en ningún orden de la vida del Estado se permitirá a los funcionarios que obren con tibieza.

Los otros que hacen esta labor serán disueltos en el acto y el castigo será fulminante.

De la provincia

LERMA

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven farmacéutico de Illescas (Toledo) D. Víctor Domínguez Arroyo, hijo del de esta villa y del mismo nombre.

A las doce de la mañana ha llegado el delegado gubernativo D. José Sánchez Romero, capitán de caballería, en sustitución del nombrado anteriormente, comandante señor Suárez de Puga. El correspondiente.

Lerma 27 Diciembre 1923.

Esta tarde, cortando un palo el joven Daniel Díaz, de 15 años, escapósele la navaja, causándose una herida incisa penetrante, que interesa la piel, tejidos y pleura en la región infraomóvil y espacio intercostal izquierdo.

Se le ha curado en la Casa de Socorro.

Don Luis Gallardo ha trasladado su despacho al piso primero derecha, de la casa número 17 de la calle del Progreso.

BAR COLONIAL, Carnecerías, 13. — Mañana se reciben percebes.

¡TODO a 0'65, 0'95 y 1'35 PESETAS!

Para juguetes de Reyes, visitad esta casa. Continuamos regalando globos a nuestra clientela.

Los regalos más bonitos y elegantes para el día de Reyes, en la relojería y platería del Espolón.

ANGEL GARCÍA

Si usted quiere tomar buen chocolate compre el de Baldomero Quintanilla en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, Burgos.

Confección especial para esta casa.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota. — Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim. número 2 (frente al Gobierno civil).

Sucursal: Mercado, 3. — Burgos.

“SAN ROQUE,”

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava).

Referencias: Luis Labán, Fernan-González, 5, 3.º

El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a los soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
Calle del CID, 27, (frente a la plaza de Armas)
1.000 listados taronarios impresos y copiados 14 pesetas
1.000 etiquetas envíos con listado y pte. 1000 copias 8'50
10.000 25 ptes. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Tomás, David, Trófilo, Crescente, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Liboso, Saturnino y Crescencio.

CULTOS:
Merced. — Octavario al Divino Redentor Niño, a las cinco y tres cuartos de la tarde.

Orador: Reverendo Padre Joaquín Pérez Platero, S. J.

— Congregación Mariana.
El día de retiro a caballeros, anunciado para el sábado 29, se traslada al jueves, 3.

La comunión mensual se tendrá el domingo 30, a las ocho y media.

San Lorenzo. — Hasta el 2 de Enero, a las ocho y media, y en el altar de la Virgen del Pilar, misa rezada, y a continuación novena.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio Militar. — Real orden ampliando la Junta para el estudio del crédito agrícola.

Gobierno civil. — Anunciando que don José Luis Escario, de Bilbao, solicita el aprovechamiento de dos litros de agua por segundo del manantial denominado «El Salto», sito en jurisdicción de Irás de Mena, para el abastecimiento de una finca en Paradores de Concejo.

Dando cuenta de la recojección de una caballería.

Participando que D. Policarpo Humada solicita establecer una línea de transporte de energía eléctrica de Pomar a Fuencaliente.

Circular recordando a los alcaldes el exacto cumplimiento de la ley y reglamento que regulan la adjudicación de destinos civiles.

Nombramientos de delegados gubernativos de Belorado, Lerma y Sedano.

Tesorería de Hacienda. — Providencia declarando incursos en recargo a los contribuyentes deudores que se citan.

Participando que ha sido nombrado recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Villadiego, D. Jacinto Fonturbel.

Administración de Contribuciones. — Circular dando instrucciones para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Servicio agrario. — Circular evacuando una consulta sobre la marca de un «bono».

Audiencia. — Nombramientos de jueces municipales y suplentes de los partidos de Miranda de Ebro y Roa.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villaseca de Roa, con 750 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para el día 29:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pliezo procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera, entre D. José Sánchez Robledo y D. Daniel Toranzo Pao, sobre retracto de una finca; de

ensor, Licio Guitero; procurador, Fuente; secretaria del Licio. Tornos.
— Incidente de pobreza procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Aurora Romo Ugarte, D. José Lecue y el abogado del Estado; defensores. Licencia de Zumaraga, Gaitero y Solano; procuradores, Fuente y Gallardo; secretaria del Licio. Soto.

Hacienda

Libramentos para mañana:
Administrador de Loterías núm. 1, fidei de Aranda de Duero, D. Juan Bort, D. Ignacio Vallejo y D. Manuel Arribas.

Registro civil

Defunciones. — Timoteo Díaz Hernández, de Burgos, 33 años, Hospital del Rey; Fidencio Gutiérrez González, de Herrera de Río Pisuergra, en el barrio de Huélgas.

Nacimientos. — Ángel Granados Gómez, María Miguel Aráiz, Manuel Peña Sández, Pablo Peña Martín.

Martiriosos. — D. Pablo Sáez Sáez, con D.ª Eleuteria Alonso Benito, mañana, a las nueve, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693,0; a las cinco de la tarde, 693,5.

Temperaturas. — Máxima sombra, 6,4; mínima sombra, 1,6.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, SE.

(SIDRO PLAZA. — Banquero)

Isia, 5, Burgos. — Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de «bonos» préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.

Jacinto Manrique, Cid. número 22. Teléfono 625.

Fotografía «Espiga»

Santander, 12 planta baja

Fotógrafo de Cámara de S. E. L. el Cardenal Benlloch

Primera casa en retratos de niños y bodas

Ampliaciones muy económicas, por malo y deteriorado que esté el original.

Reproducciones, esmaltes, acuarelas, óleos y, en general, se hace toda clase de trabajo fotográfico.

Informaciones gráficas gratuitas, por contar esta casa con la correspondencia de Prensa Española, Prensa Gráfica, Unión Ilustrada, Castilla la Vieja y varios diarios de Madrid.

Sección económica de ampliaciones // con marco y cristal a plazos // Santander, 12, planta baja :: Teléfono 585

Gran fábrica de pan de lujo

LA VIENESA

Pone en conocimiento del público y su buena clientela que en breve pondrá a la venta el pan llamado de familia o blanquillo en sus despachos Mercado cubierto, número 14 y Hondillo. Al mismo tiempo les avisa que el día de Noche Buena habrá pan caliente, como de costumbre, en los mismos. Se garantiza el peso. No confundirse con las imitaciones. La Vienesa lleva su pan sellado que pone lujo.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas y vedadas en géneros para prendas de etiqueta, g.ª, trajes y gabardinas. Impermeables. Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia

Almirante Bonifaz, 15, p.ª principal

Teléfono 576

Regalo de Pascuas

El mejor es una máquina de escribir

CORONA

Nuevo modelo, pesetas 550

HAY QUE APROVECHARSE

A causa de la subida del dólar, a partir de 1.º de Enero próximo su precio para toda España (oficial) será el de 600 pesetas al contado y 700 a plazos

Viajante para Burgos y su provincia, Carlos Hernández San Francisco, 6

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1909

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras. Los depósitos en metálico e hipotecarios, en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Nueva Ferrería

Gran economía, en los artículos del ramo, hallará usted visitando este establecimiento.

INADENA DE RECLAMO!

Pregunte precios y se convencerá // COMO HACER CLIENTELA?

Con rebaja de precios y buen trato a sus visitantes.

SAN PABLO, 24. — Ildefonso Peña

Transportes y reclamaciones al ferrocarril

Mamel Guervós Cantano

Servicio rápido de paquetes y demás mercancías. Entrega inmediata

Servicio especial para los coches-automóviles de las diferentes líneas de los pueblos de la provincia

Precios económicos

Agencia: Pescadería «El Cantábrico», San Lorenzo, 29, Burgos.

FERNANDEZ VILLA DE MANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. — Burgos

Esta casa, fundada en 1872, muestra en cuentas corrientes e hipotecarias de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Deposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólice.

Giros, cambio, descuento, pago de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias. 3'50 por 100

En libretas con preaviso. 4

En Bonos vencimiento fijo. 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la irrupción hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro. — Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales. — Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.

— Préstamos a los labradores. — Créditos y cuentas de crédito. — Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libretas de toda comisión, etc., etc.

Nuevo almacén de vidrios y lunas

Francisco P. Giménez, S. en C. — Valladolid

Grandes existencias en vidrio plano sencillo, semidoble y doble; extralido; impreso; baldosas; tejas; etc.; lunas blancas y de espejo, lisas y biseladas.

Consúltense nuestros precios / Presupuestos gratis / Teléfono 991

Montero Calvo, 2. — Valladolid.

El mejor regalo para NAVIDADES y REYES

-PATHÉ BABY-

Nuevo modelo / Verdadera maravilla de la cinematografía.

Proyección 2 x 1'50 metros.

Aquiler de películas a precios baratísimos.

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Espolón, núm. 32, bajo.

2.000 corsets fina, con goma seda, para señora, a 2'95 uno

CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Es

tanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos)

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garaje y jardín, sito en la calle de San José, número 7 (paseo de los Cubos). Informará, Hilj. de S. Asento, Plaza de Prim, 20.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

SE ARRIENDAN buenos locales. Mercado, 6, 8 y 10. Informará, portería.

CISCO DE PIÑA y de rama de encina, especial para braseros, así como toda clase de carbones vegetales y minerales, se venden a precios muy económicos y de calidad superior en casa de Vicente Benito, San Cosme, número 36.

LECHE PURA, garantizada, de vaca; se vende: Laín Calvo, 36.

FUEGO Y LLAMA. Carbón limpio y seco, de rama de encina, 2'60 y 2'30 pesetas y de roble a 2 pesetas los once kilos y medio.

También se venden carbones minerales de Asturias a precios muy baratos. Se reciben avisos en la calle de San Juan, 72, tienda de D. Leovigildo Gutiérrez; en la de la Paloma, 44 y 46, tienda de D. Florentino Martínez; en el número 12 de la misma calle, señor Rica, teléfono 249, y en el almacén de Crescencia Masa, Barrio Gimeno, 9 y 11. Se sirven a domicilio.

CABALLO Y TARTANA se vende, a toda prueba Santa Clara, 15, 2.º

SE ARRIENDAN dos gabinetes con alcohol, amueblados. Para informes, Nemesto Alonso, plaza de Alonso Martínez, número 1, tienda de ultramarinos.

TRASPASO se hace del acreditado bar El Faro, por tenerse que ausentar su dueño de esta plaza. Para tratar, con el mismo, San Juan, 39.

10.000 metros tejido fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro.

CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15

SE OFRECE mecánico ajustador y reparación de automóviles. Informes: confitería de León Tudanca.

SE VENDE casa, sito en la calle de Fernán González, núm. 23, muy higiénica, amplias habitaciones, buen sol, viven diez vecinos, con portería y locales en la planta baja, donde hay un taller de carpintería y otro de marmolista. Para tratar, con su dueño Genaro González, San Pablo, 20, 2.º

SE ARRIENDAN unos locales propios para garaje ó industria en la calle de los Alfarcos, núm. 3. Informarán: Hospital de los Ciegos, núm. 9, 3.º

VACAS DE LECHE. Se venden dos, de cuatro años, baratas, producen 22 y 24 cuartos litro. Villalón, núm. 25.

SE VENDEN 150 olmos en Arcos de la Llana. Para tratar, con Aurelio Barrio, en dicho pueblo.

VENTA de árboles frutales, clase noguera, para plantar, en el pueblo de Palacios de Benaver. Informes, en el mismo, D. Joaquín de la Calle.

TRASPASO, en muy buenas condiciones, y por dedicarse su dueño a otro negocio, se hace del muy acreditado «Alquiler de motos y bicicletas Grados». Pedir detalles en el mismo, en la plaza de Alonso Martínez, 1 y 2. Poco dinero, buen rendimiento.

SE ARRIENDA local amplio en la Llana de Afuera, núm. 9, propio para industria. Diríjase a su dueño en la misma, primer piso.

COLCHONERO, se ofrece. Adrián Rodríguez, calle de Cabesterros, 11, entreuulo.

PERRO, raza policía ó dogo, se ha extraído; lleva collar con el nombre «Dick». Entréguese en las Casillas, «Villa Cándida», y se gratificará.

EN el tejat de Juan Arnáiz se venden telas ordinarias y baldosas finas y ordinarias, a 13 pesetas el ciento. También se venden ladrillos finos y ordinarios. Alfarcos, 23.

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro.

CASA SALDOS. — Almirante Bonifaz, 15.

PÉRDIDA. El día 24 se cayó de un carro, en la carretera de Cardenadijo, un pañuelo, conteniendo unos botas y un pantalón. Se gratificará a quien lo entregue en el molino eléctrico, Llana de Afuera 5.

SE VENDE una casa. Pisos, 10. Para tratar, en la misma

SE VENDE un carro de bueyes, trillos, Sarados, una máquina y varios aperos de labranza; se arriendan tres cuartos. Informes, Salas, 8.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para dos ó tres caballerías y un caballo de cuatro años. Juan Moral, de Tornadijo.

¡GANGA!! Se vende una máquina «Yost», seminueva, en 400 pesetas. Razón: San Francisco, núm. 6.

TRASPASO del establecimiento de vinos y comestibles. Fernán González, número 47. Para tratar, en el mismo.

TRIPAS. Paula Barriocanal participa a su antigua y numerosa clientela de Burgos y la provincia que tiene como de costumbre, las mejores clases de tripas é intestinos para toda clase de embutidos, garantizando su resultado y precios sin competencia. Laín Calvo, 17, 1.º, frente al Paseo de la Flora y a 20 metros de la Plaza Mayor

QUINTÍN GONZÁLEZ, guarnicionero de artículos para viaje. Baulos de 15 pesetas y maletas desde 5 pesetas. Se arreglan los mismos artículos. Calle del Cid, 28 (tienda de comestibles) Burgos

CARBONES AGLOMERADOS Primera y única fábrica en esta capital (a su buen producto responde su venta). El buen resultado del «Ovoidé Bugarrones» aumenta su más distinguida clientela a diario.

Avisos: para reparto a domicilio, casa Hijo de Jac

